

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bogotá, D.C.,

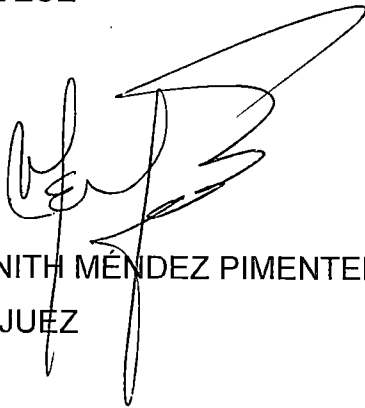
25 MAR 2022

Aum. Cuota Alm. 2020-0457

Visto el informe secretaria que antecede, se dispone:

Señalar la hora de las 2:30 del día 5 del mes de Junio del año 2022, para llevar a cabo la audiencia INICIAL, INSTRUCCIÓN y JUZGAMIENTO de que trata el art. 392 del Código General del Proceso en concordancia con el art. 372 y 373 ibídem.

NOTIFÍQUESE



MARÍA ENITH MÉNDEZ PIMENTEL

JUEZ